

# DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS.

## PLAN DE TRABAJO PARA LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2023.

JULIO	<p>Trabajar en fichas técnicas tanto en solicitudes como en su expedición apoyando con la oficina de Obras Publicas que alrededor serian como 40 expedientes los que se estarían haciendo en esta etapa.</p> <p>Ver el llenado de expedientes y recabar información que nos hagan viable tanto en catastro como en el registro público de la propiedad.</p> <p>Trabajar en varias subdivisiones quien tiene que ver con varios títulos de propiedad para su obtención y debida entrega.</p> <p>Planea una reunión de COMUR para dar seguimiento en el estudio análisis y resolución de expedientes.</p>
AGOSTO	<p>Planificar una entrega de títulos de propiedad en la cabecera municipal.</p> <p>Darle seguimiento adecuado a todos los expedientes que se tiene en la oficina.</p> <p>Trabajar varios expedientes de predio rustico tales como solicitudes testimoniales y demás documentos.</p> <p>Tener reunión de COMUR para dar acreditaciones a varios expedientes.</p>
SEPTIEMBRE	<p>Hacer supervisión de varios predios urbanos sobre su certeza en este sector.</p> <p>Realizar acta circunstancia de verificaciones de uso de suelo de predios rústicos.</p> <p>Seguir trabajando en la oficina respecto los expedientes.</p>

